



LA MOLINA

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2023

**PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO E
INVERSIONES**



TALLER DE PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES Y DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

La Molina, 06 de julio del 2022

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

1. EVALUACIÓN TÉCNICA

De acuerdo a lo establecido en el Taller de Identificación y Priorización de Resultados, el Equipo Técnico elaboró la **MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES**, la cual comprende una tabla de doble entrada donde se describen los criterios técnicos y las propuestas de los Agentes Participantes.

PLAN DE DESARROLLO LOCAL CONCERTADO LA MOLINA (P.D.L.C.)		ARTICULACIÓN CON RESULTADOS PRIORIZADOS				FUNCIONES Y COMPETENCIAS DE LA MUNICIPALIDAD		COSTO DE INVERSIÓN			ETAPA EN EL CICLO DE INVERSIÓN			BENEFICIARIOS POR SECTORES DEL DISTRITO			COBERTURA (POBLACIÓN DEL DISTRITO)		NIVEL DE IMPACTO			¿INVERSIÓN FAVORECE A LA POBLACIÓN VULNERABLE?			
Se articula a Objetivos Estratégicos del P.D.L.C.	No se articula a Objetivos Estratégicos del P.D.L.C. (Descalificado)	SI se articula a Resultados Priorizados				NO se articula a Resultados Priorizados	Tiene concordancia con funciones y competencias de la Entidad.	NO Tiene concordancia con funciones y competencias de la Entidad.	Mayor ó = S/ 3,000,000	Mayor ó = S/ 1,200,000 y menor ó = S/ 3,000,000	Menor ó = S/ 1,200,000	Idea de inversión	Viable (PI) o aprobada (IOARR)	Con ejecución física o Exp. Técnico	1 sector	2 a 4 sectores	5 a 7 sectores	Menor ó = 10 % (14,068 hab.)	Mayor ó = 10 % (14,068 hab.)	Vecinal	Sectorial	Distrital	No	Si	
		SI (Continúa Evaluación)	Función CULTURA - TURISMO (OEI N° 09 del PEI)	Función TRANSPORTE o AMBIENTE (OEI N° 05 o 10 del PEI)	Función SALUD (OEI N° 08 del PEI)		Resto de Funciones de Resultados priorizados (Los demás OEI del PEI) [*]	NO (Descalificado)	SI (Continúa Evaluación)	NO (Descalificado)	05 puntos							10 puntos	20 puntos						05 puntos
SI (Continúa Evaluación)	NO (Descalificado)	SI (Continúa Evaluación)	25 puntos	20 puntos	15 puntos	10 puntos	NO (Descalificado)	SI (Continúa Evaluación)	NO (Descalificado)	05 puntos	10 puntos	20 puntos	05 puntos	10 puntos	20 puntos	05 puntos	10 puntos	20 puntos	10 puntos	20 puntos	05 puntos	10 puntos	20 puntos	0 puntos	20 puntos

INVERSIÓN 01
INVERSIÓN 02
INVERSIÓN 03
INVERSIÓN 10

El Equipo Técnico aplicó los criterios de la **MATRIZ DE EVALUACIÓN PARA LA PRIORIZACIÓN DE INVERSIONES** a las diez (10) propuestas de los Agentes Participantes determinadas como Inversiones (Proyecto de inversión o IOARR). El resultado fue el mostrado a continuación:

ORDEN	NOMBRE DE INVERSIÓN	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA	OBSERVACIÓN
1	Proyecto de inversión con C.U.I. N° 2546819: "Mejoramiento de los servicios turísticos de la Huaca Melgarejo, ubicada en la cuadra 11 de la Av. La Fontana, Urb. Santa Patricia - II etapa"	115	Inversión propuesta por la Municipalidad de La Molina
2	Proyecto de inversión con C.U.I. N° 2511868 "Ampliación de la red de canales de regadío del distrito de La Molina"	110	Inversión propuesta por la Municipalidad de La Molina
3	IOARR "Adquisición de unidad multipropósito con equipamiento de rescate en la compañía de bomberos de La Molina N° 96 - distrito de La Molina"	95	Inversión propuesta por Agentes Participantes de Sociedad Civil.
4	IOARR "Adquisición de grúa con brazo mecánico para poda de árboles en el distrito de La Molina".	95	Inversión propuesta por Agentes Participantes de Sociedad Civil.
5	Proyecto de inversión "Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario del Parque Manuel Scorza urb. Santa Raquel - zona 1 sector 2 - distrito de La Molina."	75	Inversión propuesta por Agentes Participantes de Sociedad Civil.
6	Proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Asociación Aprovisa La Molina sector 02 - distrito de La Molina"	70	Inversión propuesta por Agentes Participantes de Sociedad Civil.
7	IOARR "Adquisición de almacenes descentralizados (contenedores) de bienes de ayuda humanitaria en los puntos determinados en el sector 2 - distrito de La Molina".	70	Inversión propuesta por Agentes Participantes de Sociedad Civil.
8	IOARR "Reparación de bermas y veredas en el Parque El Bosque - urb. La ensenada sector 07 - distrito de La Molina"	65	Inversión propuesta por Agentes Participantes de Sociedad Civil.
9	IOARR "Reparación de pistas, veredas y sardineles de calles los Metalúrgicos y Pesqueros Urb. Santa Raquel sector 02 - distrito de La Molina"	65	Inversión propuesta por Agentes Participantes de Sociedad Civil.
10	IOARR "Adquisición del sistema de iluminación y rehabilitación del piso de la plazuela en el parque el camino - Urb. La Ensenada sector 07"	65	Inversión propuesta por Agentes Participantes de Sociedad Civil.

2. VOTACIÓN DE AGENTES PARTICIPANTES

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!

- (i) Los Agentes Participantes tienen la facultad de votar hasta por 02 propuestas de inversiones de su preferencia.
- (ii) Cada voto se contabiliza con 10 puntos para la propuesta de inversión.
- (iii) En cada inversión, el puntaje de la Eval. técnica se suma a la cantidad de puntos que obtenga en la votación.

ORDEN	NOMBRE DE INVERSIÓN	AGENTES CON PREFERENCIA	PUNTAJE DE VOTACIÓN
1	IOARR "Adquisición de unidad multipropósito con equipamiento de rescate en la Compañía de Bomberos de La Molina N° 96 - distrito de La Molina"	24	240
2	IOARR "Adquisición de grúa con brazo mecánico para poda de árboles en el distrito de La Molina".	14	140
3	Proyecto de inversión con C.U.I. N° 2546819: "Mejoramiento de los servicios turísticos de la Huaca Melgarejo, ubicada en la cuadra 11 de la Av. La Fontana, Urb. Santa Patricia - II etapa"	7	70
4	Proyecto de inversión con C.U.I. N° 2511868 "Ampliación de la red de canales de regadío del distrito de La Molina"	4	40
5	IOARR "Adquisición de almacenes descentralizados (contenedores) de bienes de ayuda humanitaria en los puntos determinados en Sector 2 - distrito La Molina".	4	40
6	Proyecto de inversión "Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario del parque Manuel Scorza Urb. Santa Raquel - Zona 1 Sector 2 - distrito de La Molina."	2	20
7	Proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Asoc. Aprovisa la molina sector 02 - distrito de La Molina"	2	20
8	IOARR "Reparación de pistas, veredas y sardineles de calles los Metalúrgicos y pesqueros Urb. Santa Raquel Sector 02 - distrito de La Molina"	2	20
9	IOARR "Reparación de bermas y veredas en el parque el Bosque - Urb. La Ensenada sector 07 - distrito de La Molina"	0	0
10	IOARR "Adquisición del sistema de iluminación y rehabilitación del piso de la plazuela en el Parque el Camino - Urb. La Ensenada sector 07"	0	0

3. RESULTADO DE EVALUACIÓN TÉCNICA Y VOTACIÓN

ORDEN DE PRIORIZACIÓN FINAL	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO S/	PUNTAJE EVALUACIÓN TÉCNICA (A)	PUNTAJE DE VOTACION (B)	PUNTAJE FINAL (A)+(B)
1	IOARR "Adquisición de unidad multipropósito con equipamiento de rescate en la Compañía de Bomberos de La Molina N° 96 - distrito de La Molina"	1,100,000.00	95	240	335
2	IOARR "Adquisición de grúa con brazo mecánico para poda de árboles en el distrito de La Molina".	390,000.00	95	140	235
3	Proyecto de inversión con C.U.I. N° 2546819: "Mejoramiento de los servicios turísticos de la Huaca Melgarejo, ubicada en la cuadra 11 de la Av. La Fontana, Urb. Santa Patricia - II etapa"	1,158,671.88	115	70	185
4	Proyecto de inversión con C.U.I. N° 2511868 "Ampliación de la red de canales de regadío del distrito de La Molina"	752,043.20	110	40	150
5	IOARR "Adquisición de almacenes descentralizados (contenedores) de bienes de ayuda humanitaria en los puntos determinados en Sector 2 - distrito La Molina".	850,000.00	70	40	110
6	Proyecto de inversión "Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario del parque Manuel Scorza Urb. Santa Raquel - Zona 1 Sector 2 - distrito de La Molina."	120,000.00	75	20	95
7	Proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Asoc. Aprovisa la molina sector 02 - distrito de La Molina"	1,100,000.00	70	20	90
8	IOARR "Reparación de pistas, veredas y sardineles de calles los Metalúrgicos y pesqueros Urb. Santa Raquel Sector 02 - distrito de La Molina"	200,000.00	65	20	85
9	IOARR "Reparación de bermas y veredas en el parque el Bosque - Urb. La Ensenada sector 07 - distrito de La Molina"	50,000.00	65	0	65
10	IOARR "Adquisición del sistema de iluminación y rehabilitación del piso de la plazuela en el Parque el Camino - Urb. La Ensenada sector 07"	400,000.00	65	0	65

4. CARTERA DE INVERSIONES PRIORIZADA PARA EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

Considerando los recursos asignados al proceso ascendente a S/ 5, 060,869.00, se determinó el Listado Final de las inversiones priorizadas con financiamiento para el referido proceso. El listado indicado se muestra a continuación:

ORDEN DE PRIORIZACIÓN	NOMBRE DE LA INVERSIÓN	COSTO A FINANCIAR S/
1	IOARR "Adquisición de unidad multipropósito con equipamiento de rescate en la compañía de bomberos de La Molina N° 96 - distrito de La Molina" / SECTOR 04	1,100,000.00
2	IOARR "Adquisición de grúa con brazo mecánico para poda de árboles en el distrito de La Molina" / SECTOR 04	390,000.00
3	Proyecto de inversión con C.U.I. N° 2546819: "Mejoramiento de los servicios turísticos de la Huaca Melgarejo, ubicada en la cuadra 11 de la Av. La Fontana, Urb. Santa Patricia - II etapa" / PROPUESTO POR LA ENTIDAD	1,158,671.88
4	Proyecto de inversión con C.U.I. N° 2511868 "Ampliación de la red de canales de regadío del distrito de La Molina" / PROPUESTO POR LA ENTIDAD	752,043.20
5	IOARR "Adquisición de almacenes descentralizados (contenedores) de bienes de ayuda humanitaria en los puntos determinados en el Sector 2 - distrito de La Molina" / SECTOR 02	850,000.00
6	Proyecto de inversión "Mejoramiento de la infraestructura y mobiliario del parque Manuel Scorza Urb. Santa Raquel - zona 1 sector 2 - distrito de La Molina" / SECTOR 02	120,000.00
7	Proyecto de inversión "Mejoramiento del servicio de movilidad urbana en la Asoc. Aprovisa La Molina sector 02 - distrito de La Molina" / SECTOR 02 (*)	690,153.92
MONTO TOTAL S/		5,060,869.00

(*) Proyecto cuyo monto de inversión inicial fue de S/ 1,100,000.00, sin embargo, considerando la disponibilidad de recursos presupuestarios por S/ 5, 060,869.00 el monto a asignarse será de S/ 690,153.92.

GRACIAS

Por un mayor bienestar trabajando en equipo!